Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice campañas de difusión masiva de prevención sobre los riesgos de accidentes y muertes ocasionados por la inhalación de monóxido de carbono.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto solicitar que el Poder Ejecutivo realice campañas de difusión masiva de prevención sobre los riesgos de accidentes y muertes ocasionados por la inhalación de monóxido de carbono.

Cada año, al acercarse el invierno nos enfrentamos a un enemigo silencioso que debemos afrontar y prevenir: el monóxido de carbono.

Es por eso que considero necesario brindar información para evitar muertes por monóxido de carbono, gas inodoro, incoloro, insípido que no se percibe por los sentidos y que facilita el proceso de intoxicación por inhalación. El monóxido de carbono se produce por la combustión incompleta del carbono presente en materiales tales como leña, carbón de leña, gas, kerosene, alcohol, gas oil, nafta. La intoxicación por monóxido de carbono produce que éste reemplace al oxígeno en el torrente sanguíneo y la falta de oxígeno hace que sufran el corazón, el cerebro y el cuerpo.

El monóxido de carbono provoca dos tipos de intoxicación: la aguda, provocada por altas concentraciones, es mortal y no produce síntomas de advertencia significativa. Y la crónica, que produce un sueño acumulativo manifestándose en fuertes dolores de cabeza, náuseas, vómitos, zumbido en los oídos, impotencia muscular y somnolencia, pudiéndose confundir con un estado gripal o mala ingesta de alimentos.

Si bien el monóxido de carbono no puede percibirse a través de nuestros sentidos, su inhalación sí produce una serie de síntomas que no se deben pasar por alto cuando se presentan.

Debemos tomar conciencia sobre los riesgos que representa una estufa o un calefón que funcionan en forma defectuosa. La mala colocación, la falta de controles periódicos u obstrucciones en sus tirajes, calefones, estufas y cocinas pueden producir monóxido de carbono.

La exposición a concentraciones elevadas de monóxido de carbono puede resultar mortal, y ello se presenta cada año cuando llega el invierno y se intentan calefaccionar los hogares. La propagación de monóxido de carbono se produce por el mal estado de los artefactos utilizados, por su ubicación en lugares inadecuados, o a causa de una incorrecta ventilación de los mismos.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.